



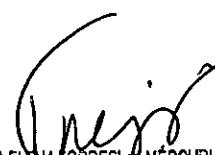
*Provincia de Buenos Aires*  
**Honorable Cámara de Diputados**

## **PROYECTO DE RESOLUCION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### **RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo el 102° Aniversario de la creación del Partido de Esteban Echeverría.

  
Dra. MARIA ELINA FORRESI de MERCURI  
Diputada  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
**Honorable Cámara de Diputados**



## **FUNDAMENTOS**

El día 13 de abril de 1913, por Ley N° 3467, sobre el perímetro del pueblo formado en la estación "Monte Grande" del Ferrocarril del Sud, ubicado en tierras de los distritos de Lomas de Zamora y San Vicente, se da autonomía a un nuevo partido denominado su Esteban Echeverría.

Durante el siglo XVI, sus arroyos, bañados y cañadas de esas tierras fueron recorridas por los querandíes, a los que conoce Pedro de Mendoza, y en donde en su lucha con los nativos pierde su vida. Posteriormente, con la expedición de Juan de Garay y sobre fines de este siglo, comienza el reparto de las tierras de la zona, finalmente conquistadas.

D. Juan Gutiérrez de Humanes en el siglo subsiguiente se convierte en propietario de inmensos campos fértiles que ocupaban una gran extensión del actual partido, zona que se conocía como de "montes grandes" merced a los talaes majestuosos allí existentes..

A partir del año 1825 arriban colonos que formarán la Colonia Escocesa de Monte Grande, merced a una iniciativa de Rivadavia de traer gente con experiencia en el manejo de los suelos. Tierra de paso de incontables tropillas de ganado, carretas, fueron llevando colonos, vadeando arroyos, lagunas y cañadas, por pasos como el que aun se puede mostrar el "Paso de la Horqueta".

Durante la década del 80, en el siglo XIX se levantaron los pueblos de Tristan Suárez, Ezeiza y Monte Grande, en donde el fraccionamiento en chacras y quintas y la llegada del ferrocarril, expande el progreso, que despertó en sus vecinos la necesidad de cortar con la dependencia de Lomas de Zamora.

Por iniciativa del senador provincial Eduardo Arana, nieto de que fuera canciller de Juan Manuel de Rosas se eleva el proyecto de ley de autonomía, creando definitivamente el nuevo municipio en la fecha que recordamos, designándose a Enrique Santamarina como primer comisionado.

Integran el municipio las localidades de Canning, El Jaguel, Luis Guillón, 9 de Abril, y su cabecera Monte Grande, donde se sustenta su actividad económica en base al comercio y una presencia importante de empresas e industrias, cuenta en todas las localidades una significativa actividad educativa, y se destacan numerosas instituciones de la sociedad civil.



*Provincia de Buenos Aires*  
**Honorable Cámara de Diputados**

Por Ley provincial del año 1974, se funda el Museo Histórico "La Campana", sobre el casco de un antiguo establecimiento rural, convirtiéndole en un lugar de interés para los visitantes, junto a la Casa de Cultura, la Escuela de Artes y Oficios y otros centros culturales barriales

Su población actual de más de 300.000 habitantes indica un crecimiento que supera el veintitrés por ciento en la última década, Esteban Echeverría cuenta con importantes centros de salud, como el Hospital Santamarina, donde funciona además la Escuela de Enfermería; más de cuarenta unidades sanitarias, y, como parte de las obras del Bicentenario, se construirá allí uno de los diez centros de alta complejidad que tendrá el país.

En materia educativa Esteban Echeverría cuenta con más de treinta Jardines de Infantes, más de cincuenta escuelas primarias; establecimientos para adultos, escuelas medias. La escuela técnica e instituto de capacitación docente completan una importante presencia en la promoción de la educación.

Para la recreación de sus habitantes, el partido cuenta con Centros deportivos, entre los que se destacan el Centro Recreativo Nacional, el Campo Borgone, el Campo Deportivo Municipal Santa María, que permiten entre otros una atención suficiente para la práctica de deportes y recreación.

A fin de preservar y sostener el cuidado del medioambiente y velar por los factores ambientales, Esteban Echeverría cuenta con los parques industriales de Siro Comi (Luis Guillón); Oasis (Monte Grande) y 9 de Abril, que iniciara sus actividades a partir del año 2009, marcan un floreciente futuro al municipio.

Por todo lo expuesto, solicito de los Señores legisladores, acompañen con su voto el presente Proyecto.